

CONSULTORIO

Primera consulta

En el primer encuentro se discutirán las expectativas y deseos del paciente. La duración del mismo dependerá de cada paciente. Dispondrá del tiempo necesario para exponer sus preocupaciones y preguntar lo que desee. Una vez conocida su inquietud se le explicarán los alcances de la práctica quirúrgica a realizar, si fuese posible; y si la misma podrá colmar o no sus expectativas.

Es fundamental entender que toda práctica, tanto quirúrgica como no, tiene sus limitaciones y riesgos asociados. No todo paciente es candidato a la cirugía, esto dependerá del criterio médico basado en su experiencia y conocimientos; como también de las expectativas realistas del paciente. En caso de no ser posible la intervención quirúrgica, se le ofrecerán, si es viable, otras alternativas.

En caso de encontrarse en el exterior y querer realizar una primer consulta es necesario tomar contacto a través de un mail y enviar datos y antecedentes personales ajuntando fotografías de la zona a tratar.

Segunda consulta

Una vez tomada la decisión, se solicitan los estudios pre quirúrgicos y se analizan posibles fechas quirúrgicas. La decisión del establecimiento donde se llevará a cabo la práctica quirúrgica se pautará con el paciente.

Confirmación

En caso de tener los estudios pre-quirúrgicos en condiciones normales, se fija una fecha y horario para la cirugía en sanatorios dentro de la Ciudad de Buenos Aires. Se toman fotografías de las zonas a tratar y se presenta un consentimiento informado el cual explica el procedimiento y sus riesgos. Este debe ser firmado por el paciente y en caso de ser menor de edad, por sus padres o tutor.

Recibirá información de cómo, dónde, horario y con qué se debe presentar el día de la cirugía.

Postoperatorio

Una vez finalizada la cirugía el paciente permanecerá en tránsito o con internación por una noche dependiendo de la práctica, la condición clínica y la preferencia del paciente.

El seguimiento depende de la práctica quirúrgica. El primer control se realizará a las 24 - 48 hs de la cirugía. No obstante el paciente contará con los números privados del Dr. ante cualquier urgencia.

Luego se pautarán controles periódicos en el consultorio. El alta definitiva será a los 6 meses.